

Guayaquil, 20 de Junio del 2013

Sres.
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS CIPROM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Uds., que he revisado todos los libros y documentos contables, conciliaciones, mayorizaciones de la compañía Cipromédica S.A., balance general, estado de resultado y auxiliares relativos al año 2012, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los principios legales, sino también a las normas de administración mercantil ordinaria y prudente.

Mi revisión se efectuó y en consecuencia incluyo pruebas de registros de contabilidad que consideré necesario en las circunstancias:

ACTIVO CORRIENTE:

La cuenta de Caja y Bancos tiene un control periódico, se verificaron las conciliaciones bancarias, las mismas que se realizan cada mes y no se encontró ninguna novedad.

Al 31 de diciembre del año 2012 quedaron reflejados los siguientes valores:

CAJA Y BANCOS \$ 1.062,92

El rubro de Inventarios ha disminuido en relación a otros años. La forma de trabajo de Cipromédica S.A. es generalmente la venta sobre pedido, por esto que no posee de un gran inventario de productos terminados.

Al 31 de diciembre del 2012 tenemos:

INVENTARIO \$ 6.991,10

ACTIVO NO CORRIENTE:

Aquí se ven reflejados valores de Herramientas y Muebles y enseres, que tienen un valor residual significativo, así como también el equipo de computación.

Al 31 de diciembre del 2012 se refleja lo siguiente:

ACTIVO FIJO \$ 407,87

PASIVO CORRIENTE:

Las deudas reflejadas en el pasivo son deudas con proveedores locales en su gran mayoría, y de los socios o accionistas.

CUENTAS POR PAGAR\$ 5.116,98,

PATRIMONIO NETO:

Capital social compuesto de la siguiente forma:

María Rodríguez\$ 480,00

Luis Asanza\$ 320,00

Reserva para Futura Capitalización\$ 11.548,00

Pérdida años anteriores\$ 15.499,51

Por lo expuesto y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art.No.321 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas, quedo muy,

Atentamente,



Olga C. Marín

Comisario

Registro No. 13742